

LA IDENTIDAD DE LOS BERONES BAJO LA ROMANIZACIÓN*

LUIS V. COLLADO CENZANO**

RESUMEN

Los Berones eran un pueblo indígena que habitaba el valle medio-alto del Ebro cuando los ejércitos de Roma sometieron la región en el s. II a C. Los escasos datos que poseemos acerca de su identidad proceden de las fuentes clásicas y arqueológicas, así como la epigrafía latina e indígena. Esta información, no obstante, nos sirve para conocer, parcialmente, los principales rasgos de este pueblo, como su origen, lengua, creencias e historia. Sin embargo, todos estos elementos se hallan condicionados por proceder, mayoritariamente, de la época en que los berones ya habían sido sometidos a Roma y su identidad indígena se estaba diluyendo en la romanidad.

Palabras clave: berones, identidad, romanización pueblos prerromanos.

Berones were an aboriginal people who lived in the high-medium course of the river Ebro when roman armies conquered the region in the II century B.C. The traces that we have about them are limited to classical and archaeological sources and latin and indigenous epigraphy. This informations are used by us to know the principal carcteristics about Berones, like origins, language, beliefs and history. All this traces are conditioned because their origin comes from the age after that Rome conquered this people and their indigenous identity was coming to be lost in the romanhood.

Key words: berones, identity, romanization, pre-roman peoples.

INTRODUCCIÓN

El trabajo que nos hemos propuesto llevar a cabo es una puesta al día de los materiales que disponemos, hasta la fecha, acerca de los elementos que pudieron definir étnicamente a los berones a partir de los datos que nos ofrecen los autores clásicos y la epigrafía. Este propósito nos lleva a un momento en que la realidad histórica de los berones, o lo que las fuentes concebían como tales, comenzaba a entrar en crisis debido a que estas comunidades indígenas estaban ya bajo el dominio de Roma. En una primera etapa, Roma permite cierto grado de autonomía a las comunidades y ciudades indígenas, que se verá reflejada en la emisión de moneda con signario indígena, de origen ibérico, y de téseras de hospitalidad que plasman, sobre soportes de influencia romana, instituciones y nombres indígenas. Esto es debido a que a Roma en este momento sólo le interesa el control militar y la explotación de los recursos (Abascal y Espinosa 1989, 20-21).

* Registrado el 28 de febrero de 2005. Aprobado el 6 de noviembre de 2006.

** Licenciado en Historia por la Universidad de Zaragoza.

Hemos desechado en este artículo la alusión a elementos de cultura material, los cuales, sin duda, pueden aportar elementos singulares de las comunidades beronas frente a sus vecinas. Sin embargo, consideramos que, en general, no son reflejo de la etnicidad como conciencia de los individuos de pertenecer a una misma realidad.

El espacio berón al que se refiere este artículo es, fundamentalmente, el territorio demarcado por las tres poblaciones que Ptolomeo (*Geografía* II, 6, 55) e, indirectamente, Tito Livio y Estrabón¹ nos ofrecen. Estas son *Varia/Vareia*, *Tritium Magallum* y *Libia*, que se corresponden con La Custodia², (Viana, Navarra), Tricio y Herramélluri-Leiva (La Rioja), respectivamente. El área que cubren estas tres poblaciones abarca el valle alto-medio del Ebro³ entre Haro y Agoncillo (La Rioja), aproximadamente; que corresponde a la parte central y occidental de la actual provincia de La Rioja, el sur de la de Álava (Rioja Alavesa) y el suroeste de Navarra (comarca de Viana). El “límite” sur, teniendo en cuenta que los límites entre entidades en la Antigüedad, además de ser imprecisos, equivalían al territorio controlado efectivamente, no alcanzaría, seguramente, las cumbres del Sistema Ibérico. El “límite” norte estaría en relación con las sierras de Cantabria y Codés y, al oeste, en torno al río Tirón, en cuya margen izquierda, Segesamunco⁴ era ya autrigona. Más complejo resulta delimitar el área de influencia berona por el este, por donde no parece haber llegado más allá de Los Arcos, al norte del Ebro, aunque al sur del río, queda la duda sobre la identidad de Calagurris entre el siglo II a.C. y el cambio de Era, cuando aparece ya como vascona, tema que desarrollaremos más adelante.

1. ELEMENTOS ÉTNICOS DISTINTIVOS Y PERVIVENCIAS

En primer lugar, antes de hablar de la identidad, creemos necesario conocer la situación de cambio cultural en la que se inscriben los indicios que conocemos acerca de los berones. Éste ambiente es el complejo proceso denominado “Romanización”, proceso cultural y sociopolítico que experimentaron las comunidades indígenas a causa del control romano de sus territorios. Este hecho, paulatinamente, conllevará la sustitución de las tradiciones seculares indígenas por las de los nuevos agentes dominantes romanos. Se puede hablar de “romanización” en muchos ámbitos, pero, en general, Abascal y Espinosa consideran que ésta no fue programada por Roma (1989, 25). Debemos excluir de este planteamiento la estrategia romana de sujeción política de las elites, las cuales cumplieron un papel extraordinario en la difusión de la cultura y sociedad romanas, al ser agraciadas con la ciudadanía como recompensa por su fidelidad. Este hecho les llevó a imitar los modos de vida romanos. Las reformas administrativas, el comercio y la difusión del sistema de propiedad romano hicieron el resto.

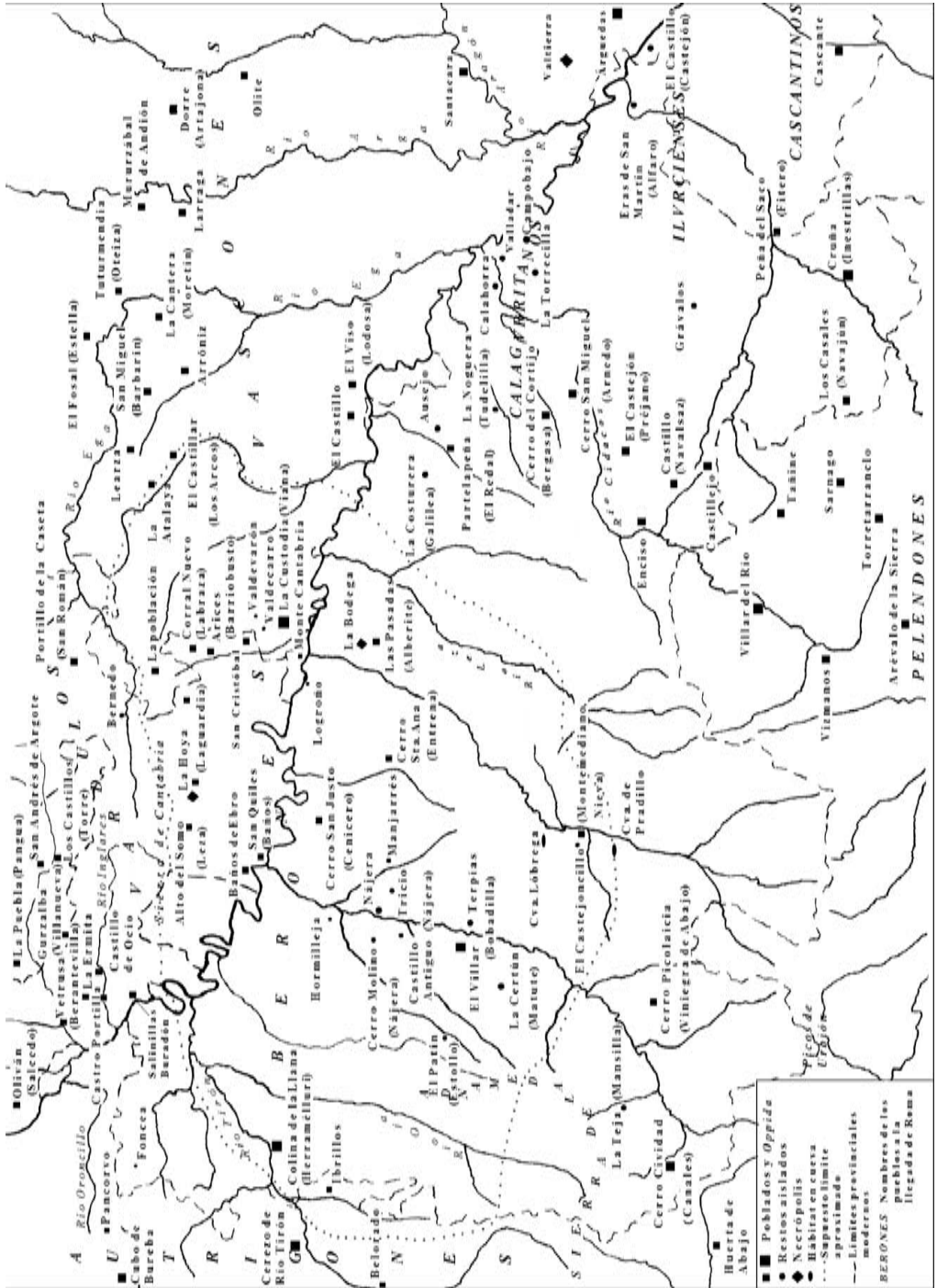
La etnicidad es una concepción compleja en la que se mezclan elementos objetivos, como la lengua o la cultura material, pero también, muy a menudo, otros subjetivos; creencias religiosas, o elementos psicológicos y míticos, como la descen-

1. Tito Livio, *Ab urbe condita*, Lib. XCI; Estrabón, *Geografía*, III, 4, 5; III, 4, 12.

2. J.C. Labeaga Mendiola, “El yacimiento berón de La Custodia (Viana, Navarra)”, *Historia de la ciudad de Logroño*, tomo 1, 1995, 65-69; J. Armendáriz Martija, “El yacimiento arqueológico de La custodia (Viana): trise trayectoria de una ciudad berona excepcional”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 13, 1997, 7-32.

3. Ver mapa página 4.

4. Identificado por los itinerarios con Cerezo de Río Tirón (Burgos). J. M. Roldán, *Itineraria Hispana*, Madrid, 1975.



MAPA DE LOS RESTOS INDÍGENAS EN EL ÁREA RIOJANA (L. Collado 2005).

dencia de un supuesto antepasado heroico. La pertenencia a una “etnia” o pueblo conlleva la consciencia, por parte de los propios individuos, de pertenecer a éste. Sin embargo, en muchos casos, como los que afectan a los pueblos protohistóricos, y en concreto a los berones y sus vecinos, conocemos sólo las interpretaciones que algunos extranjeros, como griegos y romanos, creyeron percibir. Por ello, consideramos que estas interpretaciones no tenían por qué corresponder a la misma realidad que concebían los indígenas. Así, los celtíberos, descritos como un grupo étnico por las fuentes, o sea un conjunto de “etnias” que poseían elementos comunes, eran encuadrados, consecuentemente, bajo un mismo etnónimo. Sin embargo, como recuerda Burillo, el propio etnónimo “celtíberos” parece ser una creación greco-latina y, por lo tanto, un exoétnico (1998, 25-28).

Desconocemos el grado de unión de las “etnias” celtíberas, y si los propios indígenas se daban un nombre común o endoétnico; sólo sabemos por las fuentes que los arevacos y los belos se consideraban parientes⁵ y, también, que los tittos y lusones, junto a los belos, actuaban de forma relativamente conjunta⁶.

Así con todo, las fuentes escritas referidas a los berones se datan tardíamente, a partir de la segunda mitad del s. I a.C. Hemos de suponer que con anterioridad al siglo I a.C. los berones serían incluidos en el conglomerado celtibérico por los geógrafos griegos, donde englobaban a casi todos los pueblos del interior de la Península. De la misma opinión es Villacampa que afirma que “se cuenta con pocos puntos de apoyo en las fuentes escritas (sobre los berones) debiendo recurrir en ocasiones a referencias de pueblos vecinos para reconstruir su historia” (1980, 85).

La primera mención a de los berones la debemos a Aulo Hircio que, en su narración de los hechos de Q. Casio Longino en la Bética, en el año 48 a. C., afirma que éste tenía siempre junto a sí una guardia de este pueblo⁷.

Con Estrabón, en el cambio de Era, cuando había transcurrido más de un siglo de la conquista de las tierras del Ebro, las descripciones de pueblos adquieren mayor precisión. Es el primero en nombrar a los berones en su ámbito geográfico y a Varía como su ciudad⁸, en una época en la que, prácticamente, este pueblo habría dejado de ser lo que fue. De él también procede la primera vinculación directa de los berones con los celtas⁹.

Tito Livio, a finales del siglo I a.C., narra el episodio de la campaña de Sertorio en el valle del Ebro¹⁰ del 76 a.C, en el que tras dejar Calagurris, ciudad aliada suya, se dirige contra Vareia, propompeyana, que es defendida por la caballería de los berones y autrigones. Se trata de la principal fuente que poseemos acerca de los berones, una vez ya sometidos a Roma, pero todavía como entidad viva y activa respecto a la administración romana. Este episodio ha podido reflejarse en la arqueología ya que en La Custodia, Viana, se observa un nivel de incendio que puede corresponder a este momento¹¹.

5. Floro (I, 34, 3) narra en el comienzo de la guerra de Numancia que los numantinos acogieron a los habitantes de Segeda (bela) por ser sus consanguíneos y aliados.

6. Ver Apiano, *Iberia*, 48 y 50; Polibio, 35, 2.

7. *De Bello Alexandrino*, 53, 1

8. *Estr.* III, 4, 12.

9. *Estr.* III, 4, 5.

10. *Ab urbe condita. Frag. Lib. XCI.*

11. J.C. Labeaga Mendiola, “El yacimiento berón de La Custodia (Viana, Navarra)”, *Historia de la ciudad de Logroño*, Tomo 1, 1995, Logroño, pág. 69.

Posteriormente, Plinio el Viejo, político y escritor romano de la segunda mitad del siglo I d.C., en su magna obra *Naturalis Historia*, dedica varios tomos a la geografía del Imperio. Aunque no menciona a los berones, en lo referente a Hispania nos interesan sus menciones a Vareia, de la que afirma que es el lugar más alejado desde donde el Ebro puede ser navegado¹², así como a Libia, de la que dice que acudía al *Conuentus caesaraugustanus*¹³. Plinio utiliza las divisiones administrativas romanas en la descripción del valle del Ebro. Sin embargo, recurre a las etnias para describir el convento cluniense. Habríamos de deducir de ello que los berones, en estas fechas, ya no eran tenidos en cuenta como pueblo por la administración romana, sino que la extensión del sistema de propiedad romano era la que imperaba en su antiguo solar.

La última referencia a los berones la encontramos en la ya mencionada cita de la *Geografía* de Ptolomeo, del s.II d.C., considerada reflejo de una situación muy anterior al s. II.

Hemos de abordar, aunque sea de forma escueta, el dilema de si los berones eran considerados celtíberos o no. Hemos visto, que en un principio, el término celtíberos es aplicado por los autores grecolatinos, de una forma genérica, para denominar a todos los pueblos del interior de la Península. Conforme las tropas romanas toman contacto directo con estos pueblos (s. II a.C.) las fuentes tienden a restringir más el término. Sin embargo, éstas no aclaran el punto relativo a la identidad celtibérica de los berones. Diversos autores, como Villacampa, han afirmado tal identidad basándose en la interpretación de un texto de Estrabón¹⁴ que sitúa a los berones “en el norte (de los celtíberos)” (1980, 29), así como en el otro texto de Estrabón, del que hablamos con anterioridad, en el que habla de la llegada de los celtas a Hispania, “que ahora se llaman celtíberos y berones”. Sin embargo, el primer texto ha sido interpretado también “al norte de los celtíberos” (Burillo 1998, 182), lo que los distinguiría claramente, y el segundo texto, aunque vincularía a celtíberos y berones en su origen, consideramos que Estrabón parece diferenciarlos al aplicarles nombres diferentes posteriormente. De todo ello deducimos que los berones serían considerados celtíberos, en un sentido amplio del término, por los conquistadores romanos, sobre todo antes de su conquista. Pero, parece existir una categoría de celtíbero más restringida, que se aplica entre el s. I a.C – I d. C., exclusivamente, a los pueblos del Sistema Ibérico.

No obstante, la vinculación de los berones con los celtas y, por lo tanto, indirectamente, con los celtíberos parece incuestionable. Ésto es confirmado, además de por los textos expuestos, por la continuación de la cita de Estrabón, en la que afirma que “los berones participaron en la migración celta”¹⁵. Por ello, consideramos adecuada la utilización del término de acuñación moderna, “hispano-celta”, mejor que celtíbero, para referirnos a los berones, dado que aquél abarca, además, a los otros pueblos que utilizaban la lengua céltica hispana, y no sólo a los celtíberos.

12. *Nat. Hist.*, III, 3, 21; Se refiere ya en esta época a la Vareia romana, nacida del campamento de una *vexillatio* de la legión IV Macedónica desde las guerras cántabras (27-19 a.C.) en el actual barrio logroñés de Varea, a unos 5 Km. de La Custodia pero en la orilla derecha del Ebro (U. Espinosa 1995, 115-122).

13. *Nat. Hist.*, III, 3, 24.

14. Estrabón III, 4, 12. Existen dos versiones de este fragmento según Burillo, la de Laserre que defiende la pertenencia de los berones a la Celtiberia y la de Casaubón que apuesta por la diferenciación (1998, 182-183)

15. Estrabón III, 4, 12.

Sabemos de los berones por las fuentes que su etnónimo¹⁶, antropónimos, toponimia y teonimia son compatibles con la “celticidad” y, más ampliamente, con el mundo indoeuropeo hispano. A pesar de ello, en algunos trabajos, los berones han sido considerados como parte de los pueblos de raigambre vascónica¹⁷, superficialmente “celtizados,” basándose en la abundante toponimia eusquérica existente en la Rioja Alta y zona fronteriza de Burgos. Sin embargo, nos sumamos a la mayoría de los autores que consideran que estos topónimos no son de época antigua, sino que datan de la repoblación¹⁸ de esta zona con alaveses vascófonos en el siglo X¹⁹. Este hecho queda avalado por los numerosos antropónimos medievales que se observan en dichos topónimos (Alarcos 1950, 489). Con esto, no queremos afirmar que no existiesen poblaciones pre-indoeuropeas que pudieron permanecer en zonas marginales, o sometidas a una población céltica en este área. No obstante, ratificándonos en lo dicho, todos los indicios, entre los que destaca una abundante toponimia indoeuropea en el solar histórico de los berones, que veremos a continuación, nos lleva a considerarlos como un pueblo claramente “celta”, inscrito en el área cultural de los “celtas de Iberia” o hispano-celtas.

1. 1. La lengua

Desde el punto de vista lingüístico, como ya hemos visto, los berones deben ser encuadrados en el ámbito indoeuropeo de la antigua Península Ibérica que ocupaba el centro, norte y oeste de ella, debido a su antroponimia y teonimia, estudiada por Albertos²⁰. Los escasos datos lingüísticos que poseemos de los berones son las téseras de hospitalidad, en escritura ibérica, halladas en La Custodia (Viana). Según Untermann, serían compatibles con la lengua celtibérica registrada en diversos documentos epigráficos similares (1995, 86), aunque advierte una posible variedad en el genitivo de singular berón en –es, frente al típicamente celtibérico en –o²¹. Las marcas de ceca en acuñaciones monetales en territorio berón muestran también una típica desinencia celtibérica –kos, en *UARAkoS* y *TeTTiAKoS*.

La utilización del genitivo de plural –kum en *UENIAKUM* y *BERKUMAKUM*²², que designan grupos familiares en diferentes téseras de La Custodia, supone también un rasgo lingüístico común con el ámbito celtibérico.

Los radicales que se observan en los antropónimos indígenas del ámbito berón conocidos por la epigrafía forman parte del repertorio hispano-celta que domina

16. El nombre berones es interpretado por Fatás, siguiendo a Humboldt, a partir de ber- < *guer-, que dio en galés “lanza” o “pica”, que Marco relaciona con teónimos como Candebéronius y topónimos como Berone en Francia y Verona en Italia (Marco 1995, 74), y en latín *ueru* con el mismo significado interpretando el etnónimo berones como “armados” o “lanceros” (1989, 413)

17. B. Estornés Lasa, *Historia general de los Vascos. Epoca romana*, San Sebastián 1976; J.B. Merino Urrutia, “El vascuence en La Rioja y Burgos”, *Berceo* 46, 1958, 370 ss.

18. F. Marco, 1995, 74 ; M. A. Villacampa, 1980, 31; E. Alarcos Llorach, “Apuntes sobre toponimia riojana” *Berceo* 16, 1950, 489.

19. El conde alavés Álvaro Herramélliz, cuyo nombre parece haberse conservado en la localidad riojana de Herramélluri, el n. p. Zorraquino en la localidad de Zorraquín, etc. en J. Caro Baroja. *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, 1945.

20. “La onomástica de la Celtiberia”, en *II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la P. I.*, Salamanca, 1979, pág. 131 ss.

21. En *BuNTuNES*, tésera de La Custodia nº 3, en J. Untermann, “Testimonios de lengua prerromana en territorio riojano”, *Historia de la ciudad de Logroño*, 1995, Logroño, 84.

22. En C. Jordán Cólera, *Introducción al celtibérico*, Zaragoza, 1998, 160 y 144 respectivamente.

todo el área indoeuropea de la Península, careciendo el ámbito berón de nombres especialmente característicos. Lo mismo puede decirse de los radicales de los topónimos de la zona.

1. 2. Onomástica indígena y romana, balance de la cuestión, la fórmula onomástica

Un aspecto íntimamente relacionado con la lengua son los nombres de persona o antropónimos. La totalidad de los antropónimos que conocemos en el ámbito berón proceden de la epigrafía. Ésta, al igual que la moneda, se introduce con la conquista romana aunque con notables muestras de indigenismo; como sucede con el sistema de escritura, que es tomado de los iberos pero adaptado ligeramente a la lengua celtibérica. Los únicos antropónimos registrados en escritura indígena son los que aparecen en las ya mencionadas téseras de bronce de La Custodia (Viana), que, evidentemente, sólo nombran antropónimos indígenas como *BuNTu-NEZ* y *LOUKiO*, datados en el s. I a.C.²³

Los demás nombres de persona, la inmensa mayoría, aparecen ya en epígrafes en alfabeto latino y sobre piedra, principalmente, en estelas funerarias. Dentro de éstos, hay que hacer una división fundamental entre nombres indígenas, más o menos romanizados y nombres plenamente romanos.

Habría que descartar, casi seguramente, como antropónimos berones los “libenses” documentados en el llamado bronce de Áscoli del año 89 a.C. Éstos eran miembros de un ala de caballería procedente del Ebro medio, la *turma salluitana*, y sus nombres: *../Bastugitas Adime(l)s f(ilius)./ Vmarillun Tarbantu f(ilius).*, no utilizan la fórmula onomástica celtibérica, la esperable si fuesen berones. Además, los demás jinetes de la *turma* proceden de la zona septentrional del Ebro, no de su curso alto. Otro punto negativo consiste en que los nombres de estos “libenses” poseen elementos de nombres “ibéricos” (Albertos 1965, 50), por lo que éstos no serían habitantes de Libia de los berones sino de otra población, seguramente al norte de Zaragoza, lejos del área berona.

Espinosa ha estudiado la epigrafía romana de La Rioja y la organiza en diferentes grupos comarcales con características diferenciadoras (1986, 10-13). Así, en los grupos de las zonas más romanizadas del valle del Ebro, como los municipios de Calagurris y Graccurrus, asignados en s. I a.C. a los vascones, se registra la menor densidad de epígrafes o inscripciones. Este hecho puede parecer una contradicción si no tenemos en cuenta la histórica escasez de piedra en la depresión del Ebro, la cual ha llevado a una reutilización sistemática de la misma para construcción en épocas posteriores, afirmando Espinosa que se invierte la densidad epigráfica respecto al nivel de romanización en la región (1986, 9). Dentro de este “grupo del Ebro” también se incluyen las zonas bajas de la Rioja Media como Agoncillo, Recajo, Varea y Alberite. La mayoría de estos epígrafes datan del s. I d.C. y pertenecen a un mundo plenamente romano. Éstos suelen estar coronados por una cabecera semi-circular con relieve de una gran corona de laurel dentro de la cual hay una roseta. Predominan los nombres exclusivamente romanos, excepto en Alberite²⁴, donde se

23. J. Untermann, 1995, 81-87.

24. Dos estelas, la primera: F. F(ita), *BRAH* 42, 1903, 307; U. Espinosa, *Epigrafía romana de La Rioja*, Logroño, 1986, n° 12. La segunda: F. F(ita) y A.R.V., *BRAH* 50, 1907, 198; U. Espinosa, *Epigrafía romana de La Rioja*, Logroño, 1986, n° 13.

registran numerosos *cognomina* indígenas como Camalus, (Oppia) Medugena, (Iulius) Natraeus y (Iulia) Tibura junto a *nomina* romanos, y en Assa (Lanciego, Álava), hecho del que hablaremos más adelante.

Otro grupo epigráfico sería el “tritiense”, en torno a Tritium Magallum (Tricio, La Rioja), que según Espinosa parece más debido a un taller urbano que rural (1986, 138). Las estelas poseen una buena ejecución con elementos clásicos, datarían de finales del siglo I d.C. y gozan de fuertes influencias itálicas (1986, 138). También se registra onomástica en las marcas de alfareros que tan abundantes fueron en esta comarca. La onomástica que reflejan está, casi exclusivamente, formada por nombres romanos; incluso, a veces, *tria nomina* de ciudadanos romanos. La excepción serían los nombres indígenas en estelas y marcas de alfareros como los de Segius y Sagalus²⁵. Finalmente, los hallazgos de Estollo y San Millán de la Cogolla (La Rioja) hay que vincularlos al área de influencia de Tritium.

El “grupo libiense”, en torno a la ciudad de Libia (Herramélluri, La Rioja), se caracteriza, también, por una común técnica de elaboración que, según Espinosa, muestra notables semejanzas con estelas de la zona de León y la Meseta en general, así como con una de Carcastillo (Navarra) (1986, 142). En la onomástica que se recoge en este área, junto con la romana, abunda un elenco de *cognomina* indígenas, como (Cassia) Madigena, Matienus, Segius, Vironus, Rectugenus²⁶, etc. que marcan el tránsito hacia la Meseta, menos romanizada, donde lo indígena todavía permanece vivo durante el alto Imperio.

Otro grupo que distingue Espinosa es el “grupo camerano”, desarrollado en el Camero Nuevo, sobre todo en torno a Nieva, Montemediano, El Rasillo, Ortigosa y Villoslada (La Rioja). Su cronología es similar, entre el siglo II y III d.C., y pudo estar influenciado por Tritium, el núcleo urbano más cercano. La onomástica de esta zona nos habla de nombres de familia, *gentes* latinas como las de los Valerii o Licinii²⁷, pero también es frecuente la pervivencia de nombres indígenas como Viamus y Paesurus como *cognomina*, así como el nombre familiar Calaedico(n), que nos remiten a paralelos exclusivos del noroeste peninsular.

El denominado “conjunto de Canales” parece estar más conectado con el área burgalesa, “–conjunto de Lara de los Infantes–”, que con el valle del Ebro, a través del Najerilla (Espinosa 1986, 12). Sus restos se encuentran en torno al poblado de Cerro Ciudad, Canales de la Sierra (La Rioja), donde suele ubicarse una Segeda²⁸ diferente de la de los belos. Además de onomástica romana encontramos un nombre de familia indígena: Avilocum²⁹, de los que nos ocupamos en otro apartado del artículo.

El “grupo del alto Leza y Cidacos” difiere, considerablemente, de todos los demás en lo precario y tosco de su elaboración sobre lajas de pizarra sin trabajar. Se corresponde con unas poblaciones marginales que subsisten en castros que no abandonaron con la Romanización. Según Espinosa, la uniformidad de este grupo no puede deberse a la existencia de una *officina lapidaria* dado que su ejecución técnica es demasiado elemental, “debe derivar de la homogeneidad de las gentes

25. Segius de Tricio (La Rioja) y Sagallus de Arenzana, junto a Tricio, (F. Marco Simón 1995, 80).

26. U. Espinosa Ruiz, *Epigrafía romana de La Rioja*, Logroño, 1986, pág. 63-68.

27. U. Espinosa Ruiz, “Vareia en el universo romano: de la sumisión a la integración”, *Historia de la ciudad de Logroño*, tomo 1, Logroño, 1995, pág. 134.

28. Según Marco se localizaría allí a través de un documento medieval de Valvanera que alude a una “Segeda, ciudad antigua desierta”(1995, 75).

29. U. Espinosa Ruiz, *Epigrafía romana de La Rioja*, Logroño, 1986, nº 63.

que las tallaron” (1995, 133). Su antroponimia refleja un alto grado de latinización; sin embargo, los nombres indígenas que se conservan: Lesuridantar, Onadissen, Arancisis, Agirsensus³⁰, reflejan paralelos con los “iberos” del este de la Península Ibérica, constituyendo como “un reducto perviviente del iberismo”, aislado en las áreas serranas de las “innovaciones etno-históricas” (Espinosa 1995, 133).

En la margen izquierda del Ebro, área que pertenecería a los berones, al menos hasta la sierra de Cantabria y Codés, observamos un hábitat disperso ante la ausencia de un núcleo urbano en la zona tras la desaparición de Vareia-La Custodia en el s. I a.C. y su sustitución por la Vareia romana (Varea, Logroño). La antroponimia de esta área se caracteriza por la pervivencia del indigenismo, que veremos ampliamente más adelante. Así, junto a escasos nombres romanos, como el gentilicio Sempronia³¹, observamos, en torno a Aguilar de Codés y Marañón (Navarra), numerosos *cognomina* indígenas que son altamente compatibles con los del resto del territorio estudiado, como son: Ambatus, Boutia, Celtius, Coemia, Dotiena/Dotierus o Vendio³².

En la localidad de Assa, de la que ya hablamos, junto al Ebro, se localiza un hábitat tipo villa de época imperial (s. I d.C.) de donde proceden dos estelas funerarias en las que aparecen varios individuos de *nomen* latino: Aurelia, Sempronia, Aemilia y Pompeia y *cognomina* indígenas: Boutia, Titullus y Materna, todos femeninos³³. Este fenómeno presenta una mayor perduración entre las mujeres que entre los varones, que adoptan más temprano los *cognomina* romanos. La menor “romanización onomástica” femenina, respecto a sus parientes masculinos, parece responder a un patrón de comportamiento típico entre sociedades sometidas a una fuerte influencia cultural alógena. De esta forma, los miembros femeninos suelen ser los que conservan, durante más tiempo, elementos culturales indígenas, con una o dos generaciones de diferencia, cuyo principal reflejo se plasma en los *cognomina*.

Finalmente, hay que destacar los ejemplos de fórmula onomástica indígena “reducida”, que aparecen en estelas funerarias; las téseras de La Custodia aportan nombres personales y familiares, pero no combinados en una fórmula onomástica. Por contra, leemos en una estela de Libia (Herramélluri): **Segius Virono/ Matieni f(ilio)...**³⁴, en la que un tal Segius dedica la inscripción a Virono, hijo de Matieno.

Sólo, en una ocasión, encontramos el modelo: nombre personal, más nombre de grupo familiar en genitivo plural, más filiación, típica del mundo celtibérico. Se trata de la procedente de Nieva de Cameros, en la que figura: **...Titullus/ Câlædico(n)/ Viami . f(ilius)/...**³⁵ Por último, vemos aras en las que el dedicante presenta la fórmula: *praenomen*, *nomen*, filiación y *cognomen* (nombre indígena o ya plenamente romanizado), careciendo las mujeres del *praenomen* como era tradición en Roma. Estos individuos, al final del s. I d.C., seguramente eran indígenas, pero, posiblemente, ya eran también ciudadanos de derecho latino. El *nomen* y, sobre

30. U. Espinosa Ruiz, “Vareia en el universo romano: de la sumisión a la integración”, *Historia de la ciudad de Logroño*, tomo 1, Logroño, 1995, pág. 133.

31. U. Espinosa Ruiz, “Vareia en el universo romano: de la sumisión a la integración”, 3, “Ordenación territorial”. *Historia de la ciudad de Logroño*, tomo 1, 1995, 115-146.

32. J. Untermann, “Testimonios de lengua prerromana en territorio riojano”, *Historia de la ciudad de Logroño*, tomo 1, 1995, 83.

33. U. Espinosa Ruiz, 1995, 127.

34. A. Marcos Pous, *Berceo* 86, 1974, 129-134; U. Espinosa Ruiz, *Epigrafía romana de La Rioja*, 1986, nº 48.

35. G. Bonfante, *Am. J. Arch.* 45, 1941, 78; U. Espinosa, *Epigrafía romana de La Rioja*, 1986, nº52.

todo, el *praenomen* son los signos, más claros, de ciudadanía (romana o latina) en una fórmula onomástica, a excepción de la mención de *tribus*.

1. 3. Nombres de población

Respecto a los topónimos registrados en el territorio histórico de los berones, observamos que varios de ellos son claramente indoeuropeos. En tre ellos detectamos: Tritium, sobre el radical *tryo, tres, o la supuesta ceca berona de *LETaISAMA*³⁶, con la típica pérdida de “P” inicial de las lenguas célticas sobre el radical *p^olth- “ancho”, más el superlativo *-ism^oma³⁷, relacionado directamente con topónimos modernos como Ledesma de la Cogolla (La Rioja) y Ledesma (Soria)³⁸. También son compatibles con lo indoeuropeo topónimos como Libia, Vareia y, documentado más modernamente, Vergegium³⁹ (Berceo). El *castellum* Bilibium, al norte de Haro, podría remitirnos al ibérico, como parece ser el caso de Bilbilis, con el que muestra una gran homofonía. Sin embargo, si, como parece ser, Bilibium procede de Baelibius⁴⁰ tal homofonía se derrumbaría.

1. 4. Creencias y teónimos indígenas durante la Romanización

El mundo de las creencias va a sufrir una progresiva modificación por la introducción de elementos romanos pero que no va a ser muy estricta.

La difusión de divinidades romanas se puede producir, bien por la llegada de nuevos pobladores itálicos, que continúan sus cultos romanizados o, bien por imitación e *interpretatio* indígena de divinidades romanas. En el ámbito berón, así como en toda la parte occidental del Imperio, la *interpretatio* se produjo mediante la asimilación de divinidades indígenas a las romanas.

Las divinidades de las que tenemos constancia en el ámbito berón, así como casi todas de la Hispania antigua, se conocen a través de dedicatorias, altares o aras a ellas ofrecidas, generalmente, por un individuo. En el ámbito de estudio se conservan varias divinidades, las cuales vamos a dividir en dos tipos según la divinidad dedicada; por un lado, las romanas y las supuestas *interpretationes* romanas de divinidades indígenas y, por otro lado, las divinidades con nombres indígenas.

Así, respecto a las primeras, autores como Marco opinan que divinidades como los Lares Viales⁴¹ de Cervera de Río Alhama, Mercurius Compitalis⁴² de Murillo de Río Leza (La Rioja) o los Lares Quadriuii⁴³ de Laguardia (Álava), protectoras de los viajeros y encrucijadas, podrían representar divinidades indígenas romanizadas

36. F. Marco, “Berones y elementos indígenas”, *Historia de la ciudad de Logroño*, 1995, 75; F. Burillo, *Los Celtiberos, etnias y estados*, 1998, 184.

37. C. Jordán, *Introducción al celtibérico*, 1998, 16 y 86.

38. F. Marco, “Berones y elementos limítrofes”, *Historia de la ciudad de Logroño*, 1995, 75. También, lingüísticamente con Ledesma (Salamanca), la antigua Bletisama, que conserva una B o P inicial precéltica como señala F. Villar en *Los indoeuropeos y el origen de Europa*, 1991, 498.

39. San Braulio, *Vita sancti Aemiliani*. (III), 10. nombra Vergegium y en (II), 9 Castellum Bilibium.

40. A. Sáenz de Buruaga, “Referencias al culto precristiano del monte Bilibio (La Rioja)”, *Brocar* 16, pp. 87-118.

41. J. Traggia, II, 1792, 164 s.; *CIL* II, 2987; U. Espinosa, *Epigrafía romana de La Rioja*, 1986, nº 3.

42. M. Loscertales, 1883, 14, 2ª.; *CIL* II 5810; U. Espinosa, *Epigrafía romana de La Rioja*, 1986, nº 15.

43. F. Marco, 1995, 79.

(1995, 80). Así mismo, podríamos añadir el Siluanus⁴⁴ de Nieva de Cameros o las Matres V(eteres)⁴⁵ de Canales de la Sierra (La Rioja) y Assa (Álava).

Un caso mixto lo constituye el (Mercurius) Visuceus⁴⁶, localizado en un ara de Agoncillo (La Rioja), en el que el teónimo es claramente romano pero el epíteto que lo acompaña es indígena, con claros reflejos en Galia y Germania⁴⁷. Visuceus o Visucius parece ser un antiguo epíteto de la divinidad pancéltica Lugus interpretada por los galorromanos como Mercurius. Consideramos, por ello, la posibilidad de que esta divinidad no sea autóctona, hecho que podría reafirmarse al hallarse ésta en plena calzada del Ebro, lugar transitado por numerosas gentes, y no en las zonas de los márgenes del valle del Ebro.

Las divinidades de nombre indígena que nos ofrece la epigrafía, generalmente aparecen, a diferencia de las anteriores, en las zonas marginales y menos romanizadas del territorio; o sea, en los bordes de la cuenca del río Ebro.

Dentro de estas divinidades de nombre indígena, consideramos necesario hacer una división entre nombres de divinidad o teónimos y los epítetos desprovistos de teónimo. También vamos a diferenciar entre divinidades “generalistas”, de gran difusión en el mundo céltico, y las divinidades locales o “tópicas”.

Consideramos que nombres como Dercetius⁴⁸ (San Millán de la Cogolla, La Rioja), interpretado etimológicamente como “el visible” o “el que ve”⁴⁹, Tullonius⁵⁰ (Alegría de Dulanci, Álava) y Baelibius⁵¹ (Angostina, Álava), todos ellos relacionados con montes o riscos, podrían ser epítetos de una misma divinidad soberana que habita las alturas, cuyo teónimo se desconoce y es omitido. Uno de ellos, Tullonius, aparece en un ara en pleno dominio várdulo, en la Llanada Alavesa, pero este nombre se repite, aunque transformado ligeramente por los siglos, en el límite de los várdulos con los berones: la sierra de Toloño, la cual hace referencia a su principal monte. Así, este epíteto sería el de una divinidad de difusión media con principal importancia en el ámbito várdulo. Baelibius también se localiza unos kilómetros al norte del supuesto límite de los berones, pero se repite su nombre, ligeramente alterado, en el *castellum* Bilibium, al norte de Haro, en los Riscos de Bilibio, a pocos kilómetros de Angostina (Álava), lugar de hallazgo del teónimo.

Otras divinidades indígenas son: Caldu Vledicus⁵² (El Rasillo, La Rioja), que parece una divinidad local de naturaleza minero-medicinal (Marco 1995, 79) y Obio-

44. G. Bonfante, *Am.J. Arch.* 45, 1941, 78; U. Espinosa, *Epigrafía romana de La Rioja*, 1986, nº 52.

45. Interpretadas hasta hace poco como *Matres V(seae)*, de carácter plenamente indígena, recientemente han sido interpretadas por Olivares como *Matres V(eteres)*, lo que parece haber sido aceptado generalmente.

46. T. Garabito y M^a. E. Solovera, *Durius* 3, 1975, 330; U. Espinosa, *Epigrafía romana de La Rioja*, 1986, nº 10.

47. F. Marco, “Berones y elementos limítrofes”, *Historia de la ciudad de Logroño*, tomo 1, 1995, 79.

48. F. Fita, *BRAH* 3, 1883, 132; U. Espinosa, *Epigrafía romana de La Rioja*, 1986, nº 40. Se relaciona directamente con la sierra de la Demanda, a cuyos pies apareció el ara, y más concretamente con el monte San Lorenzo, su pico más alto. Su culto fue sustituido en la zona por el Cristianismo con el monasterio de San Millán de la Cogolla el cual en la edad media todavía recibía el nombre de “Dircensis” y la sierra de la Demanda, montes Distercios.

49. F. Marco, “Berones y elementos limítrofes”, *Historia de la ciudad de Logroño*, tomo 1, 1995, 79.

50. *CIL* II 2939; *ILER* 944.

51. *ILER* 6780; *HE* 6, 2.

52. T. Garabito y M^a.E. Solovera, *Durius* 3, 1975, 335 s., lám. IIIb; U. Espinosa, *Epigrafía romana de La Rioja*, 1986, nº 60.

na⁵³, en Estollo (La Rioja), la cual puede que esté relacionada con la Obana de Celsa, Velilla de Ebro (Zaragoza) y con Obioni, divinidad de la Narborensis, al sur de Francia. Al norte del territorio berón encontramos los teónimos Varna/Vuarna y Leuciana (Cabriana, Álava), relacionados también con el agua, fuentes termales y la luz, pudiendo ser epítetos de una divinidad femenina cuyo teónimo ha sido omitido.

La gran mayoría de estos teónimos o epítetos contienen elementos lingüísticos claramente indoeuropeos, cuyos radicales, como Var-, Leuc- o Derc-, se repiten por toda la Hispania indoeuropea (Blázquez 1975, 15). Así, sus funciones y ámbitos de localización, junto a montes, fuentes, etc. también casan con la “religiosidad céltica”.

No tenemos constancia epigráfica, por otra parte, de teónimos “pancélticos” como Lugus, excepto, indirectamente, (Mercurius) Visuceus. Lugus posee en la Península centros de culto cercanos al ámbito berón, como en el área de Teruel y zonas de Celtiberia.

Hacia el nordeste del ámbito berón, más allá del río Odrón y Los Arcos, comenzamos a observar teónimos que, lingüísticamente, hay que clasificar como “aquitano-vascones” (Untermann 1995, 84). Es el caso de Stelaitse⁵⁴ (Barbarín, Navarra) y Larrah⁵⁵ (Mururzabal de Andiñón, Navarra).

Es frecuente leer, en algunos manuales, que los antiguos celtas de Iberia tenían una religión poco desarrollada, con culto a númenes y divinidades de tipo naturalista: culto a los altos montes, a los árboles, manantiales, etc. Sin embargo, seguimos a Marco, que advierte sobre estas interpretaciones primitivistas afirmando que en la Hispania céltica existía la individualización de lo divino (1998, 481). Así, no sería procedente hablar de “culto a los montes”, sino de culto a la divinidad que “residía” en aquellos montes.

La religiosidad de los berones, a pesar de ser poco conocida, debemos encuadrarla en del conjunto de la Hispania céltica debido a los indicios anteriormente comentados.

1. 5. Sociedad e instituciones indígenas: *Ciuitas* y *Hospitium*

Cuando se produjo la llegada de los romanos al valle del Ebro, a principios del s. II a.C. según atestiguan las fuentes⁵⁶, éstos ya habían sometido a los pueblos del litoral mediterráneo, caracterizados por la cultura y lengua “ibérica”. Sin embargo, siglos antes, desde el s.V a.C., numerosos rasgos de esta “cultura ibérica”, dotada de un mayor desarrollo tecnológico e ideológico, se extienden por el valle del Ebro (Burillo 1998, 349). Este fenómeno afecta a las zonas que, históricamente, conoceremos como Celtiberia a través de los autores clásicos, sobre todo a la Celtiberia del Ebro, así como a los ámbitos donde los romanos encontrarán a los vascones y también a los berones.

53. F. Fita *BRAH* 3, 1883, 133 s; *CIL* II, 5808; U. Espinosa, *Epigrafía romana de La Rioja*, 1986, nº 39. No parece ser un topónimo que represente la *origo* del individuo nombrado en la inscripción como un supuesto Segontius Obion(ens)e.

54. J.M. Blázquez, *Religiones*, 1962, 84 s; J. Untermann, 1995, 84.

55. J. Untermann, 1995, 84.

56. Tito Libio, *Ab urbe condita*, 39, 21. En él se narra la batalla que enfrentó a L. Manlio Acidino con una coalición celtíbera en las cercanías de Calagurris en el 188 a.C.

Aunque en estas tierras, los grecorromanos hablan de “etnias” o “tribus”, mucho más a menudo hablan de sus ciudades, *oppida*, a las cuales vemos tomar la iniciativa política en los distintos acontecimientos. Las fuentes también hablan de magistrados, senados⁵⁷ y asambleas populares⁵⁸ para referirse a los órganos de gobierno de estas *ciuitates* indígenas en el momento de su conquista. Los episodios militares tienen como protagonistas a *oppida*, cabezas de estas *ciuitates*, como son Segeda, en 154 a.C., y Numancia en 134-133 a.C., principalmente.

Es factible afirmar que la conquista romana supuso el último espaldarazo que necesitaban las comunidades del valle del Ebro y el Sistema Ibérico para alcanzar la plena organización estatal o *ciuitas* de base urbana. Ésta se ve reflejada, inmediatamente después de la conquista romana, en la difusión de la escritura y documentación indígena y en la acuñación de moneda por estas comunidades. Todo ello presupone una compleja organización interna capaz de asimilar y recrear internamente, aunque con el estímulo romano, estas últimas innovaciones.

En el ámbito berón, la mención de ciudades por las fuentes, que organizaran el territorio como auténticas *ciuitates* fue más tardía, ya que ningún autor nos ha transmitido el episodio de la conquista romana de este área. Pero, sin duda, estas ciudades fueron una realidad que debió ser simultánea a todo el valle medio del Ebro en el s. II a. C. La acuñación de moneda por Vareia y Tritium Magallum y la existencia de téseras de hospitalidad a nombre de Libia demuestran que estas tres poblaciones, adjudicadas a los berones por las fuentes, funcionaban como auténticas *ciuitates*, con independencia política unas de otras, aunque con unos lazos “étnicos” que las diferenciaría de sus vecinos. Desconocemos en qué aspectos el pueblo o la etnia vinculaba a estas comunidades ciudadanas autónomas, aunque, por comparación con otros ámbitos de la Antigüedad, sería a través de cultos nacionales comunes en santuarios federales o, incluso, alguna magistratura federal.

La acuñación de moneda es uno de los rasgos que mejor caracterizan la autonomía de estas poblaciones. Las acuñaciones de las cecas beronas se datan entre la transición del s. II a I a.C. y la segunda mitad del s.I a.C.⁵⁹, por lo que, para entonces, los berones ya deberían estar bajo el control romano. Estas acuñaciones se produjeron una vez sometido el territorio a la autoridad de Roma y bajo los criterios técnicos romanos, pero se encargaron de ello las comunidades indígenas recientemente sometidas, lo que muestra un alto grado de autonomía.

Los pactos de hospitalidad en el ámbito celtibérico aluden, siempre, a individuos y comunidades urbanas como las partes garantes del contrato, no se mencionan etnias. Las campañas romanas de conquista, narradas por los historiadores clásicos, mencionan etnias pero el sometimiento de una ciudad de una etnia no suponía el sometimiento de toda ella. Las embajadas de los lusones, belos y tittos en Roma, como nos cuentan Polibio y Apiano, estaban divididas, a su vez, en ciudades.

Un hecho significativo y bastante conocido es el que fueran las ciudades, como sujetos políticos autónomos, y no las etnias en las que se encuadraban, las que emitiesen las piezas con su nombre o el nombre de sus ciudadanos. Este hecho, como hemos comentado, puede interpretarse como la culminación de un proceso de paso,

57. “Tabula Contrebiense”, F. Burillo, *Los celtiberos, etnias y estados*, 1998, 275.

58. Diodoro XXXI, 39, refiriéndose a los celtiberos.

59. A. Domínguez 1997, 148. Según Martínez Clemente las emisiones de Uarakos no son anteriores al 82 a.C. y seguramente habría que llevar su inicio al 75 a.C. tras la reconstrucción del poblado tras Sertorio (1995, 72).

desde una situación tribal y gentilicia de jefaturas, a un estado de base urbana, como auténticas ciudades-estado. Este fenómeno no se hubiese dado tras el inmediato dominio romano si no existiesen unas bases firmes en torno a los *oppida* desde lo que Burillo denomina “crisis del Ibérico antiguo” (siglo VI-V a.C.). La ya mencionada influencia del “ámbito ibérico”, produjo una concentración de hábitats a costa de la desaparición de algunos de ellos (1998, 349). Este proceso parece que anuncia la creación de cuerpos ciudadanos gobernados, seguramente, por oligarquías militares de origen gentilicio que cuajarían, definitivamente, con los estímulos romanos.

Las dos cecas que se vinculan con mayor seguridad a los berones son las de *UARAKoS* y *TeTiAKoS*, ambas con el nombre de la ciudad⁶⁰, *Varia/Vareia* y *Tritium* (*Magallum*) respectivamente, seguidas por el sufijo *-kos* que parece designar el gentilicio o étnico de los habitantes (Jordán 1998, 122). Este sufijo es sólo uno de los posibles en las leyendas monetales celtibéricas pero éste, en concreto, forma un grupo relativamente homogéneo extendido por *KaLAKoRIKoS* (Calagurris, actual Calahorra), *AREIKoRATiKoS* (¿Ágreda, Soria?, ¿Águedas, Navarra?), *OILAUNIKoS*, *LOU-TiSKoS*, *ARATiKoS*, localizada en Aranda del Moncayo (Zaragoza), *TiTiAKoS* (¿Tittos?, ¿alto Jalón?), *LUTiAKoS* (Luzaga, Soria o la antigua Lutia) y *US - ARKaLlIKoS* (¿Vsama Argaela?, Osmá, Soria)(Burillo 1998, 158). De estos datos resulta un área, aún teniendo en cuenta que varias cecas no están localizadas definitivamente, que se corresponde con el ámbito berón y el arevaco oriental. La inclusión de Calagurris en este grupo ha sugerido a autores como Burillo (1998, 181) la posible relación directa de esta población, en esta época, s. II a.C. a 72 a.C., con el ámbito berón. Podemos añadir también el ya mencionado enfrentamiento de celtíberos contra Manlio en 188 a.C., en las cercanías de ésta ciudad, en un momento en que los berones todavía no habían sido individualizados de las poblaciones célticas del interior peninsular. Además, las primeras menciones de Calagurris en el ámbito vascón proceden de Estrabón⁶¹, en el cambio de Era. Éstas son interpretadas, generalmente, como una reestructuración poblacional a favor de los vascones, concedida por Roma para premiar su apoyo incondicional al bando pompeyano durante su conflicto con Sertorio entre el 83 y 72 a.C.

Se ha propuesto, también, asignar al “territorio berón” cecas no localizadas como *UARKaS* y *LETaISAMA* por su metrología e iconografía (Fatás, 1989, 415).

La utilización del sufijo celtibérico *-kos*, frente a *-kom*, preferido por otras acuñaciones, fundamentalmente, en los ámbitos belo y carpetano (supuesta Celtiberia Citerior), junto, también, a otras características de las emisiones, así como peso, busto barbado o no, número de delfines del reverso, ha servido para individualizar supuestas “etnias” o pueblos en el valle medio del Ebro. Según Martínez Clemente, “en las monedas de *UARAKoS* dominan los anversos con tipos barbados de “carácter vascón” mirando a la derecha (*Ba(R)SKuNEZ*⁶², *ARZAOZ*⁶³ y *TiTiAKoS*), con uno o dos delfines y leyenda del reverso abreviada, como en las amonedaciones

60. La imposibilidad de escribir las consonantes T y R seguidas con el signario celtibérico produce que se recurra a una convención a través de “T”e “I”, como también vemos en la ceca *KoNTeBaKoM BeL*, perteneciente a Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza), A. Domínguez 1997, 154.

61. Estrabón III, 4, 10.

62. ¿Área de Pamplona?, su vinculación con el étnico vascones es controvertida (A. Domínguez, en *Historia monetaria de Hispania antigua*. Madrid, 1997).

63. En Navarra o Huesca. A, Domínguez 1997, 142.

celtibéricas de *NERTOBi*⁶⁴, *KuELIOKoS*⁶⁵, *TaMANIU*⁶⁶ y *BeLAIZKoM*⁶⁷, etc.". Sin embargo, aprecia que escasean los rostros rasurados o con orientación a la izquierda. En cuanto a los reversos, dentro de la variedad, son los rasgos poco frecuentes, como la palma, el delfín o el jinete armado con espada, los que le permiten situar iconográficamente la ceca de *UARAkoS* entre el sur de Navarra y La Rioja, como de hecho está, y su fuerte vinculación "epigráfica, lingüística y metroológica con la ceca de *TeTTiAKoS*", también berona. La falta de divisores en los ases de esta ceca hacen pensar a Martínez Clemente que se trata de una "zona periférica que acuñó de forma tardía" dependiendo, en cuanto a piezas de plata (denarios) se refiere, de las cecas de *Ba(R)SKuNEZ*, *SEKoBiRIKeZ*⁶⁸, *TuRIAZU*⁶⁹ y *BoLSKaN*⁷⁰. Consideramos que no debe abusarse en la relación de etnias con los diferentes grupos monetales. Si bien ciertos rasgos como el número de delfines o la posesión de un signo común ha permitido la individualización de grupos como los suesetanos, en otros casos, como la terminación en -KoS o KoM o su ausencia, parecen reflejarse diferentes elementos de la lengua celtibérica para expresar la ciudad o a la ciudadanía más que individualizar etnias.

Las emisiones ciudadanas, de nuevo, nos dan muestra de la autonomía de las ciudades u *oppida* que configuran el marco político con el que negocia Roma, no ya la "etnia", al menos, en el ámbito del valle del Ebro y Celtiberia.

Otro tema sugerido por algunos autores como A. Beltrán⁷¹ es el de una supuesta dependencia de los berones respecto a los autrigones. Además del mencionado episodio del año 76 a.C., con el auxilio autrigón de Vareia, de nuevo la numismática nos ofrece incógnitas. En la serie (2 A) de la ceca *UARAkoS*⁷², de Varia/Vareia, aparecen, en el anverso, las letras *AUTA*, interpretadas como "autra" por Beltrán⁷³, que no es sino el radical del nombre "autrigones". Además, hemos observado que en el límite oriental de los berones con los vascones encontramos el río Odrón, nombre muy similar al Odra del territorio túrmogo, y que provendría de un antiguo "Autra"⁷⁴, así, nuestro Odrón, cerca de Los Arcos (Navarra), podría proceder de un antiguo "Autro", por lo tanto, el mismo radical. De momento, consideramos que no se puede afirmar más sobre el asunto que el sugerir una estrecha relación entre ambas etnias.

64. *NERTOBiS*, localizada en la antigua Nertobriga, seguramente Calatorao (Zaragoza). A. Domínguez 1997, 153.

65. De localización dudosa, F. Burillo la ubica por sus características en la Rioja Baja y sugiere su localización por cuestiones de homofonía con la localidad moderna de Quel (La Rioja), (1998, 179).

66. Hinojosa de Jarque (Teruel), (Vives 29, *MLH A*, 79) A. Domínguez 1997, 149.

67. Ptolomeo cita una población llamada Belia que A. Beltrán identifica con esta ceca como Belais, ubicándola entre el Huerva y las Aguas Vivas. F. Burillo 1998, 162.

68. Según F. Burillo en Pinilla-Trasmonte (Burgos) mejor que en Segobriga (Cabezo de Griego, Cuenca). F. Burillo 1998, 334.

69. Tarazona. A. Domínguez 1997, 153.

70. Huesca. A. Domínguez 1997, 140.

71. A. Beltrán Martínez 1984, 58.

72. J. Martínez Clemente. "La ceca prelatina de Uarakos", 1995.

73. J. Martínez Clemente discrepa de esta interpretación porque "en los letreros de estas acuñaciones nunca representan a tribus ni etnias sino a emplazamientos hegemónicos o, más concretamente, a sus elites".

74. M. Pastor, "Los pueblos de la cornisa cantábrica: cántabros, astures, autrigones, túrmogos, caristios y várdulos" en *Historia de España, tomo 2. Colonizaciones y formación de los pueblos prerromanos (1200-218 a.C.)* (Coord. Angel Montenegro Duque). Ed. Gredos. pág. 534.

Existen, también, contradicciones en relación a la vecindad de los berones, de acuerdo con la descripción que Estrabón hace de este territorio; afirmando que los berones limitaban con los cántabros coniscos⁷⁵, mientras que, en Ptolomeo, los autrigones llegan hasta el Cantábrico⁷⁶, imposibilitando la vecindad de cántabros y berones. Generalmente, esta cuestión es resuelta apelando al desplazamiento de identidades que permitiría Roma tras las “Guerras Cántabras” (28-19 a.C.), favoreciendo a los autrigones. Esta interpretación nos parece aceptable, aunque no soluciona completamente la relación de las tierras de La Rioja actual con el nombre de Cantabria al que son vinculadas entre los siglos VI a X de nuestra Era.

A parte de la *ciuitas* o ciudadanía, las comunidades indígenas contaban con una institución, sin duda indígena, pero que conocemos al ser plasmada en documentos epigráficos o téseras por influencia romana; se trata del *Hospitium* o pacto de hospitalidad. Éste era un medio de relación entre comunidades e individuos e, incluso, grupos familiares que vinculaba a las partes a proporcionar hospitalidad en el caso que fuese requerido.

Contamos con cuatro téseras de hospitalidad halladas en La Custodia, Viana (la Vareia indígena) que parecen mencionar antropónimos y nombres familiares en genitivo plural en lo que parece una lengua muy cercana a la celtibérica⁷⁷. Serían las partes implicadas en el pacto de hospitalidad.

A continuación, exponemos los textos de las téseras referidas:

- | | |
|---------------------------------|--|
| 1. [SP. H. T.g.3] ⁷⁸ | <i>KuBoKaRIAM : UENIAKuM</i>
ITeULASES / BuNTuNES |
| 2. [SP. H. T.f.z.3] | <i>BeRkuAKuM : SAKaS</i> |
| 3. [SP. H. T.g.1] | <i>SAKaROKaS</i> |
| 4. [SP. H. T.f.z.12] |]*IKo : LOUKiO : KeTe[
]Ko |
| 5. [SP. H. T.f.z.5] | <i>LIBiAKa</i> |
| 6. [SP. H. T.f.z.8] | <i>LIBiAKa</i>
KoRTiKa : KaR |

Además, poseemos dos téseras, una de origen conquense⁷⁹, que hacen referencia a Libia, supuestamente la de los berones; a través de la fórmula celtibérica *LIBiAKa KoRTiKa KaR* que se interpreta como “pacto de hospitalidad de Libia” y simplemente *LIBiAKa*, “de Libia” la segunda (Jordán 1998).



1. La Custodia (Viana, Navarra), C. Jordán (1998)

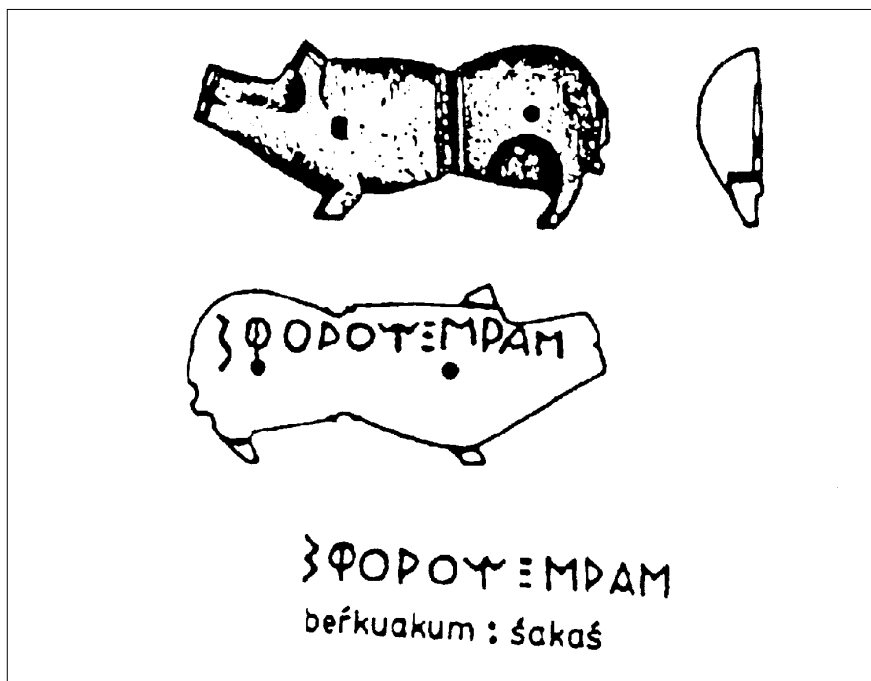
75. Estrabón III, 4, 12.

76. Ptolomeo II, 6, 54.

77. J. Untermann, 1995, 84.

78. Números de clasificación procedentes de la obra de C. Jordán, *Introducción al celtibérico*, 1998.

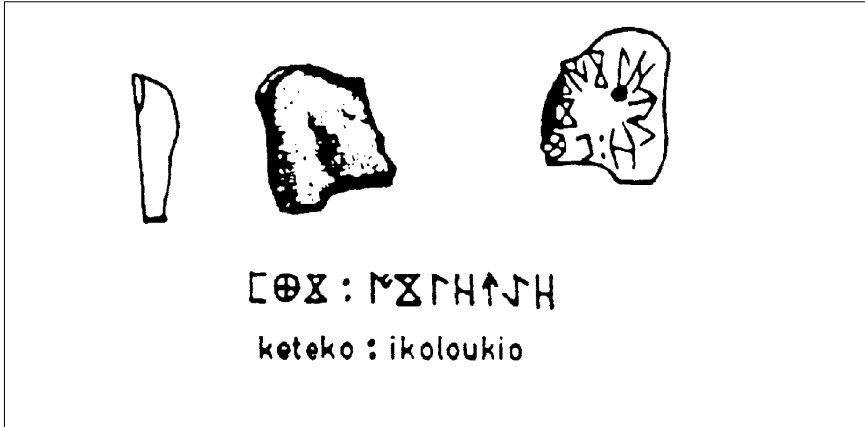
79. “Aunque insegura se acepta la procedencia de Cabeza del Griego” (C. Jordán 1998, 148)



2. Viana (Navarra), C. Jordán (1998)



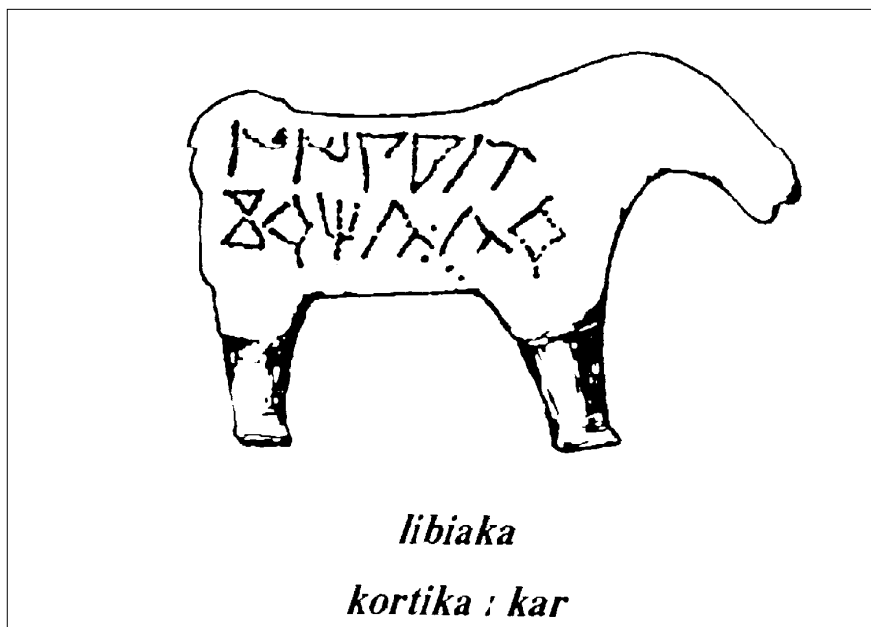
3. La Custodia (Viana, Navarra), C. Jordán (1998)



4. Viana (Navarra), C. Jordán (1998)



5. Procedencia desconocida, C. Jordán (1998)



6. Cabeza de Griego (Cuenca), C. Jordán (1998)

Otra de las realidades que regía la realidad social de los berones, así como de sus vecinos celtíberos, eran las organizaciones de tipo familiar. Éstas, generalmente, se consideraban ausentes o poco presentes en la organización social de los berones debido a la escasez de hallazgos, a diferencia de lo que sucede entre los arevacos y pelendones, sus vecinos sureños, en cuyo territorio son frecuentes los testimonios de grupos familiares expresados en genitivo plural. Ya vimos en el apartado referido a la lengua las dos muestras de supuestos nombres de grupo familiar en genitivo de plural –kum hallados en un entorno urbano como es el de la antigua Varía, yacimiento de La Custodia (Viana, Navarra): *UENIAKuM* y *BeRKuAKuM*. Su hallazgo y publicación nos ha proporcionado una nueva visión respecto a la participación de los berones en esta organización social característica del área oriental de la Hispania indoeuropea. Además, su localización en un entorno urbano, así como los de los famosos bronce de Botorríta (Zaragoza), acuden a desechar la teoría de primitivismo de esta organización social indígena.

Finalmente, debemos hacer mención al hábitat y población del espacio berón. Además de las poblaciones ya mencionadas, el mapa de la página 93 nos ofrece el nombre y emplazamiento de otras poblaciones de menor entidad cuyo nombre indígena se ignora. Sin embargo, apreciamos en el mapa que este poblamiento no está repartido de forma homogénea sobre el territorio. Observamos espacios, como el valle del Najerilla, ribera del Ebro y del Cidacos, donde los yacimientos y poblados indígenas son abundantes. Por otro lado, no obstante, se observan ciertos “vacíos” en los valles del Leza-Jubera (Camero Viejo), altos Oja y Tirón, en la divisoria de La Rioja y Burgos, y también en los cursos bajos del Ega y Arga en la actual Navarra.

Desconocemos hasta que punto este vacío es real o corresponde a la falta de prospecciones arqueológicas en estas zonas. Los últimos estudios de recopilación realizados por M. J. Castillo en 1994, aunque deberían ser actualizados, persisten en

la casi ausencia de restos en las zonas que hemos mencionado. Suponiendo que estos aparentes vacíos no se deban a la falta de datos, hemos observado que el detectado en los valles del Leza y Jubera podría corresponderse grosso modo con lo que, provisionalmente, consideramos la “frontera” oriental de los berones, sólo confirmada, como ya hemos visto, en el s. I a.C.⁸⁰ Este área presenta, parcialmente, durante el dominio romano, una población marginal con toscas estelas y antropónimos de substrato ibérico, como vimos anteriormente.

El vacío del alto Oja podría corresponderse con el límite occidental frente a los autrigones. Constituiría un área de transición de pastos entre ambas comunidades, al igual que las altas sierras de Urbión y Cebollera más al sur.

Más extraña, si cabe, resulta la ausencia, o no constancia, de poblados en los bajos Ega y Arga durante este periodo prerromano, siendo, como es, una tierra llana y fértil. Sólo podemos proponer, como solución a este fenómeno, un poblamiento propiamente vascón al norte del supuesto vacío y, otro, celtífero, al sur, en torno Santacara y Árguedas, separado por este espacio.

Otra opción, que no descartamos, sería la de buscar en estos espacios aparentemente despoblados durante esta etapa prerromana a poblaciones marginales y dispersas. Éstas gentes estarían, posiblemente, sometidas a sus vecinas mejor organizadas, como en el citado caso del alto Leza y Jubera, aunque ya en época romana.

CONCLUSIONES

Consideramos que los datos acerca de los berones, que numerosos investigadores han ido recopilando y reinterpretando estas últimas décadas, arrojan un poco más de luz acerca de la identidad de aquella comunidad indígena. Sus escasos datos proceden de una época en que la romanización y el sistema de propiedad romano estaba destruyendo los rasgos definitorios de este pueblo.

La identidad sólo tiene sentido para aquellos que se sienten parte de ella en un momento y en un lugar concreto en la historia, por lo que consideramos que hablar de berones más allá del s. I d.C. es un anacronismo. Este hecho sólo puede responder a otra realidad diferente de la del pueblo indígena, ya que, como hemos visto superficialmente, la concesión de privilegios y ciudadanía a las comunidades indígenas desde el s. I a.C. convierte a estas gentes en ciudadanos integrados o bien, en comunidades marginales, aisladas y dependientes de las anteriores. Éstas, aunque mantienen elementos indígenas, difícilmente son ya identificables con la realidad prerromana.

La identidad del pueblo berón, o de aquellos que los autores clásicos llamaron berones, se reafirma, con todos los estudios realizados tras la obra de Villacampa, como una serie de comunidades de tipo claramente indoeuropeo, organizadas socialmente según el sistema de grupos familiares, expresados mediante genitivo plural, común al centro de la Península. Éstos son compatibles con la organización urbana y estatal o protoestatal, sin suponer, en este caso, como se ha tratado a veces, un elemento primitivista.

Los berones, como casi todos sus vecinos del valle del Ebro y la Meseta, poseían un grado de organización elevado, casi tanto como los pueblos del Mediterráneo occidental contemporáneos a ellos. También era mucho más elevado de lo

80. El ya conocido episodio del ataque de Sertorio a Vareia desde Calagurris.

que los autores, sobre todo griegos, nos transmiten, ya que en su mentalidad lo extranjero era, por definición, inferior y extravagante.

La realidad es que, aunque se partiese en el s. III a.C. de una organización tribal, a través de lazos gentilicios, para los berones y demás pueblos de su entorno, vemos que, en los momentos inmediatos y posteriores a la conquista romana (188-134 a.C.), lo que predominaban eran ciudades-estado. Éstas poseían una gran autonomía pero que no borraba o anulaba los lazos étnicos, ya que los autores clásicos siguen mencionando la etnia a la vez que a las ciudades. Creemos que sin esta organización socio-política elevada les hubiese sido imposible asumir elementos culturales tan avanzados como la escritura o la moneda en un tiempo tan escaso.

Vemos, finalmente, en los berones, un pueblo cuya identidad lingüística, socio-política y cultural estaba bien integrada en el entorno de la llamada "Iberia céltica". Ésta ha sido reivindicada cada vez con mayor éxito debido a los datos irrefutables de numerosos investigadores y fuentes, llegando a constituir, no un ámbito marginal del mundo céltico, sino uno de los territorios célticos más desarrollados y dinámicos de la Antigüedad.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL PALAZÓN, J.M. y ESPINOSA RUIZ, U. (1989), *La ciudad hispano-romana, privilegio y poder*, Logroño.

ABASCAL PALAZÓN, J.M. y ESPINOSA RUIZ, U. (1995), "Vareia en el orbe romano", *Historia de la ciudad de Logroño*, tomo 1, Logroño, pág. 109-114.

ALARCOS LLORACH, E. (1950) "Apuntes sobre toponimia riojana" *Berceo* 16, pág. 473-492.

ALBERTOS FIRMAT, M.L. (1965), *La onomástica primitiva de Hispania, Tarraconense y Bética*, Madrid.

_. (1979) "La onomástica de la Celtiberia", *II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la P.I.*, Salamanca.

ÁLVAREZ CLAVIJO, P. (1995), "La secuencia arqueológica protohistórica", *Historia de la ciudad de Logroño*, tomo 1, Logroño, pág. 55-61.

ARMENDÁRIZ MARTIJA, J.(1997) "El yacimiento arqueológico de La Custodia (Viana): triste trayectoria de una ciudad berona excepcional", *Trabajos de Arqueología Navarra* 13, pág. 7-32.

BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1977) "Algunas cuestiones sobre localización de las cecas ibéricas en relación con la zona de La Rioja", *Cuadernos de Investigación, Historia II*. 2, pág. 31-35.

_.(1984) "Numismática antigua del área de Calahorra", *Calahorra, Bimilenario de su fundación*, Madrid, pág. 53-67.

BLÁZQUEZ, J.M. (1962), *Religiones primitivas de Hispania I. Fuentes literarias y epigráficas*, Madrid.

_. (1975), *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid.

BONFANTE, G. (1941) "Some New Latin Inscriptions from Spain", *Am. J. Arch.* 45, 78.

BURILLO MOZOTA, F. (1998), *Los Celtíberos. Etnias y estados*. Barcelona.

CARO BAROJA, J.(1945) *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, Salamanca.

CASTILLO PASCUAL, M, J. (1994) “La II Edad del Hierro y la época romana en La Rioja: Dos décadas de investigación (1974-1994)”, *Brócar*

18, pág. 15-48.

COLLADO CENZANO, L. V. (2003) “Las divinidades indígenas protectoras de núcleos de población en la Hispania Romana”. *Iberia*, pág. 41-56.

DE HOZ, J. (1993) “Testimonios lingüísticos relativos al problema céltico en la Península Ibérica”, *Los celtas: Hispania y Europa*, (M. Almagro-Gorbea dir.), Madrid, pág. 357-407.

DOMÍNGUEZ ARRANZ, A. (1979), *Las cecas ibéricas del Valle del Ebro*.

_.(1997) “Las acuñaciones ibéricas y celtibéricas de la Hispania Citerior”, *Historia monetaria de la Hispania antigua*, capítulo III, (vv.aa.), Madrid.

ESPINOSA RUIZ, U. (1986), *Epigrafía romana de La Rioja*, Logroño.

_. (1995) “Ordenación territorial”, *Historia de la ciudad de Logroño*, tomo 1, Logroño, pág. 115-146.

ESTORNÉS LASA, B. (1976), *Historia general de los Vascos*. Época romana, San Sebastián.

FATÁS CABEZA, G.(1989) “Iberos y celtas de la cuenca media del Ebro”, *Historia de España*, tomo 2: Colonizaciones y formación de los pueblos prerromanos (1200-218 a.C.), (A. Montenegro Duque, coord.), Madrid, pág. 401-428.

FITA, F. (1883) “Lápidas romanas descubiertas en los valles de San Millán y Arán”, *BRAH* 3, pág. 130-136.

_. (1907) “De Varea a Numancia”, *BRAH* 50, pág. 196 ss.

GARABITO, T y SOLOVERA, M^a. E. (1975) “Aras y estelas romanas de territorio berón”, *Durius* 3, pág. 325-343.

GORROCHATEGUI, J. (1993) “Las lenguas de los pueblos paleohispánicos”, *Los celtas: Hispania y Europa*, (M. Almagro-Gorbea, dir.), Madrid, pág. 409-430.

HUSKINSON, J. (2000), “Looking for culture, identity and power”, *Experiencing Rome. Culture, Identity and Power in the Roman Empire* (J. Huskinson, dir.), Oxford, pág. 3-28.

JORDÁN CÓLERA, C. (1998), *Introducción al celtibérico*, Zaragoza.

LABEAGA MENDIOLA, J.C. (1995), “El yacimiento berón de La Custodia (Viana, Navarra)”, *Historia de la ciudad de Logroño*, tomo 1, Logroño, pág. 65-69.

_. (1999/2000) *La Custodia, Viana: Varea de los Berones*, Monografías de Trabajos de Arqueología Navarra 14, Pamplona.

LAWRENCE, R. (1998)“Territory, Ethnonyms and Geography, the construction of identity in Roman Italy”, *Cultural Identity in the Roman Empire* (Lawrence y Berry, coord.), Londres, pág. 95-109.

LORRIO, A.J. (2000) “Grupos culturales y etnias en la Celtiberia”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, nº 8, pág. 99-180.

LOSCERTALES, M. (1883), *Memoria de la Biblioteca Provincial de Logroño*, Logroño.

MARCO SIMÓN, F. (1993) “La religiosidad en la Céltica hispana”, *Los celtas: Hispania y Europa*, (M. Almagro-Gorbea, dir.), Madrid, pág. 477-512.

–. (1995) “Berones y elementos limítrofes”, *Historia de la ciudad de Logroño*, tomo 1, Logroño, pág. 73-81.

MARCOS POUS, A. (1974) “Aportaciones a la epigrafía romana de La Rioja”, *Berceo* 86, pág. 119-134.

MARTÍNEZ CLEMENTE, J. (1995), “La ceca prelatina de Uarakos”, *Historia de la ciudad de Logroño*, tomo 1, Logroño, pág. 69-72.

MERINO URRUTIA, J.B. (1958) “El vascuence en La Rioja y Burgos”, *Berceo* 46. 370 ss.

OLIVARES PEDREÑO, J.C. (1999), “Dioses indígenas vinculados a núcleos de población en la Hispania romana”, *Espacio, tiempo y forma*, serie II, Historia Antigua, t. 12. pág. 325-348.

–, (2002), *Los dioses de la Hispania Céltica*, Biblioteca Archaeologica Hispana 15, Madrid.

ROLDÁN, J.M. (1975), *Itineraria Hispana*, Madrid.

SÁENZ DE BURUAGA, A. (1994) “Referencias al culto precristiano del monte Bilíbio (La Rioja)”, *Brocar* 18, pág. 87-118.

TRAGGIA, J. (1792), *Aparato a la historia eclesiástica de Aragón*, Madrid, 1972.

UNTERMANN, J. (1992) “Los etnónimos de la Hispania antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica”, *Paletnología de la Península Ibérica* (M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero, eds.) Complutum 2-3, Madrid.

–. (1995) “Testimonios de lengua prerromana en territorio riojano”, *Historia de la ciudad de Logroño*, tomo 1, Logroño, pág. 81-87.

VILLACAMPA RUBIO, M.A. (1980), *Los Berones según las fuentes escritas*, Logroño.

VILLAR, F. (1991), *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*, Madrid.

WOLF, A. (1998) “Romancing the celts. A segmentary approach to accumulation”, *Cultural Identity in the Roman Empire* (Lawrence y Berry, coord.), Londres, pág. 111-122.

